



MARTIN IVAN DUQUE SALCEDO
ABOGADO TITULADO

Señor
JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI
E. S. D.

Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA**
Radicado: **200134089001201700190**
Demandante: **CANDIDA ROSA VILORIA BANQUETH**
Demandado: **VICENTE FERRIGNO**

MARTIN IVAN DUQUE SALCEDO, actuando como apoderado de la parte actora en el proceso de la referencia, y como quiera que ya se encuentra ejecutoriado el Auto de seguir adelante a Ejecución, me permito a través del presente escrito, presentar la liquidación del crédito, según lo estipulado por los Art. 446 y 180 del Código General del Proceso.

ESTIMACION RAZONADA DE LA CUANTIA

Se estima razonablemente la cuantía en las siguientes sumas:

CAPITAL.....\$3.700.000⁰⁰

INTERESES DURANTE EL PLAZO DEL 2.0%: Del 01 de junio de 2016 al 30 de diciembre de 2016.

\$ 74.000 X 6 =.....\$444.000⁰⁰

INTERESES MORATORIOS DEL 2.1%: Del 31 de diciembre de 2016 al 31 de enero de 2020.

\$ 77.700 X 37 =.....\$2.874.900⁰⁰

TOTAL.....\$7.018.900⁰⁰

VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO E INTERESES ES DE.....\$7.018.900⁰⁰

SIETE MILLONES DIECIOCHO Y NOVECIENTOS PESOS M/CTE.

De usted, Atentamente;

MARTIN IVAN DUQUE SALCEDO
C.C. No. 18.956.317 de Agustín C/zzi-Cesar.
T.P. 270.720 del C.S. de la J.

CALLE 20 Nº 15-64 BARRIO EL CENTRO
CELULAR. 3162220296
EMAIL: maidusa01@hotmail.com
AGUSTIN CODAZZI-CESAR

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
AGUSTIN CODAZZI - DEPARTAMENTO DEL CESAR

SECRETARIA

Recibido Dia: 10 Mes: 02 Año: 2017 Hora: 13:20
De mano de Martin Baez
y lo agrego a sus autos
Secretario: _____